



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0226-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de Información

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mis consideraciones:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejales metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, solicito a usted se remita a este despacho la información que detallo a continuación:

- Informe respecto a la intervención que se encuentra realizando maquinaria pesada en el sector de la Quebrada Carretas, aparentemente realizando un movimiento de tierras frente a las viviendas que se encuentran en estado de riesgo en la zona de Puertas del Sol (adjunto fotografías).

Solicito que la información sea remitida de manera detallada, en formato físico y digital a este despacho en un término de máximo 8 días a partir de la recepción del presente oficio.



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0226-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- IMAGEN 1 SI.png
- Imagen 2.png SI.png
- Imagen 3 .png SI.png

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

